

# El Liberal

DIARIO DE LA TARDE, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR Y PROPIETARIO: DON JOSE CASTELLÓ Y TÁRREGA

AÑO V OFICINAS DE EL LIBERAL, MAYOR, 114 Castellón 22 de Agosto de 1894 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA.—LIBERAL NÚM. 670

## BOLADOS SERRA

Es la mejor PURGA, más agradable al paladar y que obra con más eficacia. Exigir en cada bolado una faja encarnada con la firma y rúbrica del autor.— De venta en las farmacias y droguerías.

### EL LIBERAL

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

#### DINERO

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos,

**y tiene para colocar cantidades de varias clases.**

**No más enfermedades de los ojos.**

Véase la cuarta plana.

**Los ancianos.**—Véase en la cuarta plana.

**Agentes bien retribuidos.**—Véase en la cuarta plana.

#### BAÑOS

de la

VIRGEN DEL LIDON

de

DOMINGO GALOFRE (El castellanero)

8, Plaza de la Constitución, 8

VILLAVIEJA

Baños y habitaciones espaciosas á precios económicos sin competencia.

Carruaje en la estación de Nules.

#### EMILIO SANTA CRUZ

CORREDOR DE COMERCIO

Ximenes 6, frente al teatro Principal

Teléfono 71

Negociación de toda clase de valores.

Véase la cuarta plana.

#### LA ISLA DE CUBA

VICTORINO VILLAGRASA

38, COLÓN, 38

Continuamente se están recibiendo géneros para la temporada de verano.

Completo surtido en todos los artículos para señora.

Trajes para caballero desde 3 á 15 pesetas vara.

Trajes hechos para niños de 4, 6, 7, 8, 9, 10, 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas.

América para caballero de 4, 6, 8, 9, 10, 12, 15 y 20 pesetas.

Especialidad en guantes, corbatería y pañuelos de Manila.

38, COLÓN 38,

#### SE VENDEN

gasógenos, sifones, se componen y se compran los inutilizados.

Angel Sánchez, hojalatería. Enmedio 34.

## GUANOS DE LA CASA

PASCUAL GALOFRE

CASTELLÓN DE LA PLANA

Los Guanos de esta casa han dado siempre mejor resultado del que esperaban los mismos agricultores y hasta la fecha no se ha hecho la menor reclamación ni producido ninguna queja.

ALMACEN

Junto al fielato de San Francisco.

DESPACHO Y OFICINAS

Mayor 111.—Teléfono 76.

## GUANO DE CARNE DE SARDINA DE LA CASA SETUBAL (PORTUGAL)

EL MAS FERTILIZANTE DE LOS HASTA AHORA CONOCIDOS

Abono inmejorable para el cultivo de cereales, naranjos y demás árboles frutales. Unico representante en Castellón y su provincia.

ENRIQUE GIMENO

**Despacho:** Enmedio 56.—**Depósito:** ángulo de la carretera de Alcora y estación del ferrocarril.

Almacén de cereales, granos, salvados y harinas.

## TRASPASO

Se traspasa un acreditado establecimiento de colores y coloniales, situado en la calle de Enmedio núm. 112.

Más detalles en el citado establecimiento.

## Al comercio en general

Montado y combinado con el tranvia, el embarcadero situado en esta rada, se ofrece para embarcar y desembarcar mercancías con precios y servicio inmejorables.

Más detalles pidáanse á don Juan Antonio Delago.

## ELECCIONES

### Provinciales

Aunque no del todo, déjase ya clarear bastante el espeso y enredado tejido del velo que cubre la acción electoral de todos los partidos y se sabe ciertamente que la candidatura ministerial por el distrito de Lucena-Viver, la forman los nuevos fusionistas de Cortes de Arenoso y Viver, respectivamente, don Pedro P. Gómez y don Evaristo Piquer y el caracterizado carlista don Andrés Peyrat, director del semanario local «El Tradicionalista».

La del partido conservador la compondrán el expresidente de la excelentísima Diputación don Ramón Salvador, el diputado provincial por Lucena-Viver don Vicente Fornas y el vecino de Lucena, amigo íntimo del difunto don Victorino Fabra, señor Aparici (don Joaquín).

Ambas candidaturas de uno y otro partido beligerantes, se disputan el triunfo por las mayorías,

pero los que se precian de conocer bien el estado de ánimo del cuerpo electoral del mencionado distrito dudan mucho que de la ministerial pueda salvarse otro candidato que el exconservador don Pedro P. Gómez y aún éste por ciertas combinaciones que el resultado de la próxima contienda pondrá en claro.

No es decir esto que la candidatura conservadora se salve completa, pues podría suceder la pérdida de un puesto cuyo logro disputaráselo empeñadamente el carlista don Andrés Peyrat y el exconservador don Evaristo Piquer.

Esto no obstante, será preciso repetir como en los calendarios, «Dios sobre todo.»

Por lo que respecta al distrito de la capital, la cosa no se ofrece con la misma radiante claridad que en Lucena-Viver.

La única candidatura que definitivamente está cerrada es la republicana-conservadora, compuesta de los populares republicanos don Francisco González Chermá y don Fernando Gasset y del joven

abogado conservador don Rafael Fabra, hijo del diputado provincial don Hipólito Fabra Adelantado.

La ministerial continúa siendo un trasunto fiel del desorden y de la incertidumbre que imperan siempre en todas las deliberaciones del gran (?) partido fusionista local.

Como el primer día se sabe que son la base invariable de la candidatura de este último partido, el exsilvelista don Cayo Gironés y el jefe de los carlistas de la provincia don Francisco Giner Lila.

El tercer puesto continúa y continuará abierto, porque ni serán los posibilistas seguramente los que lo soliciten ni habrá ningún fusionista tan Isaac que guste de ir al sacrificio de su nombre por el gusto de hacer menos bochornosa la suerte que le espera al señor Gironés.

De cubrirse el tercer puesto de la candidatura ministerial será á última hora y con un testafarro de la tertulia de don Cayo.

Los políticos serios estamos seguros que lo rehusarán y de ahí nuestra creencia, que llegará primero la elección que se completará la citada candidatura y que si se completa será con un testafarro.

Escritas las anteriores líneas se nos entera de los trabajos para la coalición de los tres más grandes partidos de la capital, con objeto de luchar frente á la candidatura ministerial por este distrito.

A los referidos trabajos deberase seguramente alguna importante modificación en la candidatura republicana-conservadora.

Otro día seremos más explícitos.

**INDICADOR**

de las reglas á que ha de sujetarse la elección de diputados provinciales

Día 20 de Agosto.—Empieza el período electoral con la publicación en el Boletín de la convocatoria. En su virtud, los alcaldes harán exponer al público las listas definitivas de electores hasta el día en que termine la elección y los jueces remitirán las certificaciones de fallecidos ó incapacitados.

Desde el día siguiente al de la convocatoria hasta el 2 de Septiembre, pueden formularse las solicitudes y propuesta de candidatos.

Día 2 de Septiembre.—Como domingo inmediato anterior á la elección, se reúne la Junta provincial del censo á las ocho de la mañana, á los efectos prevenidos en el art. 18; debiendo asistir por sí ó por medio de apoderados en forma legal los candidatos que hayan solicitado serlo, y los propuestos por los electores.

En este día los alcaldes harán por medio de edictos el anuncio que previene el párrafo 2.º del art. 26 del Real decreto.

Día 3 de Septiembre.—En este día termina el plazo para que la Junta provincial del censo comunique el acta de la sesión por pliego certificado á los alcaldes, presidentes de Mesa y secciones, y notificará sus nombramientos á los interventores y suplentes, citando á éstos para el día y hora en que ha de principiar la votación (art. 24).

Día 9 de Septiembre.—A las siete de la mañana se constituirá la Mesa de cada sección en el local designado para la votación (art. 25), y para el público se abrirán los locales antes de las ocho, á fin de que á esta hora comience la votación (artículos 26 y 27).

Los alcaldes pondrán á disposición de las Mesas en el momento de su constitución las certificaciones, el original de las listas definitivas y cuantos documentos se refieran al derecho electoral, y bajo su personal responsabilidad harán fijar y mantener durante la votación en el lugar más fácilmente visible á la entrada del colegio, lista por ellos autorizada de los electores á cuyo derecho afectan las certificaciones (art. 7.º)

La votación se llevará á cabo con arreglo á lo que previene el título 5.º capítulo 1.º del Real decreto.

A las cuatro en punto de la tarde el presidente anunciará en alta voz que va á cerrarse la votación, cumpliendo en aquel instante las formalidades prevenidas en el art. 31 del Real decreto.

Cumplidas éstas, el presidente de la Mesa declarará cerrada la votación procediéndose al escrutinio, ajustándose para ello á los artículos 32 y siguientes del Real decreto.

Antes de disolverse la Mesa electoral hará la designación de un Interventor, como ordena el art. 38.

Día 13 de Septiembre.—Como jueves inmediato posterior al domingo de la votación, se reunirá á las diez de la mañana la Junta de escrutinio que ordena el art. 44 del Real decreto, en la sala de sesiones del ayuntamiento ó otro local adecuado de la cabeza de distrito electoral, procediéndose al escrutinio, y una vez extendidas las actas á que se refiere el art. 52, el presidente de la Junta de escrutinio la declara disuelta y concluida la elección, terminando con este acto el período electoral.

**CANDIDATURA**

PARA

**DIPUTADO PROVINCIAL**

POR

**Lucena-Viver**

**JOSE CASTELLO TARREGA**

**ELECTORES:** Votad esta candidatura, la única verdaderamente liberal que solicita vuestros sufragios.

Votad al que esclavo de vuestra voluntad durante cuatro años, promete seguir la suerte de ese distrito, en el poder como en la oposición, con la misma ciega obediencia que hasta ahora lo ha venido haciendo.

Votad á don José Castelló y Tarrega, cuya actividad tan notablemente han transformado la política y la administración de ese distrito.

Votad al director de EL LIBERAL y á la par que rendireis culto solemne á la gratitud, afianzareis el noble ideal de la libertad traicionado, ya que no vendido, por el partido imperante en la provincia.

**CRÓNICA GENERAL**

Para tratar de la próxima contienda electoral se reunieron anoche en una dependencia de la Diputación provincial, los diputados provinciales que residen en esta capital y los individuos del directorio republicano.

La reunión terminó á las once de la noche y parece que de su resultado conservará eterna memoria el señor Gironés y su abigarrada tertulia.

Por falta de asistencia de señores concejales no ha podido esta mañana re-

unirse en sesión nuestro cabildo municipal.

Lo hará pasado mañana con el número de concejales que concurra.

Ante distinguida y numerosa concurrencia se probó el sábado último por el organista de la parroquial iglesia de Santa María de esta ciudad, el órgano de la ayuda parroquia de la Sangre que ha sido afinado de una manera especial, por el joven y ya célebre compositor de música y afinador de pianos, don Ramón Saez.

Satisfecho puede estar tan original compositor de la obra que ha llevado á cabo, pues oímos en dicho día unánimes elogios que colocan sus aptitudes musicales á una altura envidiable, tanto más encomiastas cuanto es mayor la modestia que distingue á tan genial artista.

Reciba nuestros más cumplida enhorabuena.

Esta tarde á las cuatro ha marchado á Valencia, desde donde se dirigirá á la Corte á últimos de la presente semana, la distinguida y apreciable familia del electo primer jefe de la comandancia de la guardia civil del Norte (14 tercio) Madrid, nuestro cariñoso amigo el pundonoroso teniente coronel de la benemérita don Tomás Silvestre.

Los oficiales de esta comandancia de la guardia civil y muchas respetables familias de la capital han despedido á la del señor Silvestre en la estación del ferrocarril, patentizándose en esta despedida las simpatías que tienen aquí los señores de Silvestre y el sentimiento con que estos dejan á todos sus amigos de Castellón.

Los señores de Silvestre, lo mismo que su distinguido hijo, nuestro querido amigo don Vicente nos ruegan que por conducto de EL LIBERAL les despedamos de aquellas familias con las que no han podido cumplir por falta de tiempo, la atención de la despedida.

Queda hecho el encargo y les deseamos una feliz llegada á Madrid.

Son muchas las familias de las que componen la colonia veraniega del Grao que se deciden á abandonar el caserío marítimo para estar de vuelta á la ciudad á primeros del entrante mes.

La revista local *El Obrero Católico*, ha entrado en el segundo año de su publicación y en el número correspondiente al día 15 del presente mes, además de publicar un artículo de avisos para la propaganda católica, otro referente al congreso nacional de Tarragona, un autógrafo del Papa y otros interesantes trabajos, inserta el índice de todas las materias que han visto la luz durante el primer año de su publicación.

El ilustre zarandajero del *Diario*, ha fallecido.

Séale la tierra leve.

Por este gobierno civil se ha autorizado al alcalde de Castellfort para celebrar fiestas el día 7 del entrante mes.

La causa procedente del juzgado de Nules sobre abusos cometidos por la administración municipal de Onda, contra los concejales de dicha villa don Felipe

Mundina Mirallave, don Vicente Tena García, don Elías Peris Calatayud, don Antonio Castelló Sales, don Salvador Gaya Ballester, don Mariano Ballester García y don Vicente Sansano Vives el Tribunal de esta audiencia en auto de fecha 14 de los corrientes, ha sobreseído provisionalmente la indicada causa en cuanto á las multas y libremente por los demás hechos con declaración de las costas de oficio.

Sea enhorabuena.

Han sido fijadas al público en el sitio de costumbre, las listas electorales para las próximas elecciones.

Ha sido agredido por el convecino suyo Pedro Torres Franch, el dependiente de consumos de la villa de Moncófar Francisco Arnau Juliá.

Próxima la celebración del Congreso Católico nacional de Tarragoná debemos hacer presente á nuestros lectores que el señor cura arcipreste de Castellón está debidamente autorizado para hacer inscripciones en esta capital de socios del citado Congreso en el que no dudamos tendrá esta provincia nutrida y brillante representación, como la tuvo en los anteriores Congresos católicos nacionales y especialmente en el Eucarístico de Valencia, de feliz recordación.

En Almazora hubo la noche del domingo una pequeña escaramuza entre el sereno Bautista Comins y varios sujetos de Almazora entre los que se encontraba un hermano de dicho vigilante apodado «China».

Hallábase estos en la taberna de Manuel Soriano Ballester armando bronca y promoviendo un ruido estruendoso con una caja de petróleo cuando fueron invitados por el sereno á retirarse, á lo que no tan solo no accedieron si que intentaron quitarle la lanza no reconociendo su autoridad y para colmo, el «China» sacó el cinto un puñal con el que trató de agredir á su hermano.

Del hecho conocen las autoridades.

A consecuencia de una reyerta entre algunos vecinos de Villafamés, el juzgado de este pueblo ha sido avisado que en la aldea de Vall de Alba se encontraba un hombre herido.

Por lesiones á don Miguel Vallejo Vila y disparo de arma de fuego á éste y á varios agentes de la autoridad se instruye causa criminal contra Joaquín María Saura y otros vecinos de San Mateo.

Encontrándose el vecino de Sierra Engarcerán Manuel Mateo Más en una masía de dicho término municipal, recibió un disparo de arma de fuego cuyo proyectil fué á darle en el pecho, causándole una herida de bastante gravedad.

Como presunto autor del disparo ha sido detenido el mozo Benjamín Roig Mateu, que continúa á disposición de las autoridades hasta tanto se depure la verdad del hecho á cuyo fin se instruyen las oportunas diligencias.

En la madrugada del próximo sábado saldrán del Grao cuarenta excursionistas de ambos sexos que visitarán á Benicassim

trasladándose desde este to de las Palmas montados jaezados á la jerezana.

La modesta banda musical «nía» de Borriol ha sido acompañar á los expedidos que vivamente deseamos tido y un regreso satisfac

Esta mañana se ha audiencia la vista en juicio de la causa seguida nos de San Mateo, Vice Francisco Ortí y José V. Mateu por atentado á un turno.

Terminada la prueba, fiscal á cargo del sustituto Meliá, ha modificado sus conclusiones provisionales en que no existía hecho claro justificar la participación cesados en el delito per que era de absolverles lib

Nuestra enhorabuena a sor don Federico García y de la causa don José Vic

Ha dejado tarjeta en despediéndose de nosotros el teniente coronel de la don Tomás Silvestre, que en la crónica de este mis marchado hoy á Valencia é hijo para trasladarse á mos de la presente seman

Gracias por la atención

El ministerio de la G ordenado en vista de las bles que sobre la salud ben de Burdeos, la admn plática de las procedencia si llegan en condiciones s

Igual debe hacerse con cías de Lóndres, ya que bacteriológico que se ha se desprende que haya oó tal de la Gran Bretaña.

El comercio principalm rá de estas noticias que l gran manera, pues hubie culables los perjuicios irro dustria fabril si el huesp se hubiera enseñoreado de portantes focos del comer

Debiendo procederse quincena del próximo m

**FAR**

**DOCTOR RO**

**PÍLDORAS**  
á base de sustancias v neno del miasma prod intermitentes rebeldes caja contiene 50 pildo específico, que deja lil ble molestia.

Caja de 50 pildora

**Abierta**



trasladándose desde este punto al Desierto de las Palmas montados en burros enjazzados á la jerezana.

La modesta banda musical «La Armonía» de Borriol ha sido contratada para acompañar á los expedicionarios, á los que vivamente deseamos un viaje divertido y un regreso satisfactorio.

Esta mañana se ha celebrado en la audiencia la vista en juicio oral y público de la causa seguida contra los vecinos de San Mateo, Vicente Redó Roig, Francisco Ortí y José Vicente Querol y Mateu por atentado á un vigilante nocturno.

Terminada la prueba, el ministerio fiscal á cargo del sustituto don Vicente Meliá, ha modificado su escrito de conclusiones provisionales en el sentido de que no existía hecho claro que bastara á justificar la participación de los tres procesados en el delito perseguido, por lo que era de absolverles libremente.

Nuestra enhorabuena al letrado defensor don Federico García y al procurador de la causa don José Vicente Bel.

Ha dejado tarjeta en estas oficinas, despidiéndose de nosotros para Madrid, el teniente coronel de la guardia civil don Tomás Silvestre, que como decimos en la crónica de este mismo número ha marchado hoy á Valencia con su señora é hijo para trasladarse á la Corte á últimos de la presente semana.

Gracias por la atención.

El ministerio de la Gobernación ha ordenado en vista de las noticias favorables que sobre la salud pública se reciben de Burdeos, la admisión á la libre plática de las procedencias de este punto si llegan en condiciones satisfactorias.

Igual debe hacerse con las procedencias de Londres, ya que del examen bacteriológico que se ha efectuado no se desprende que haya cólera en la capital de la Gran Bretaña.

El comercio principalmente se alegrará de estas noticias que le favorecen en gran manera, pues hubieran sido incalculables los perjuicios irrogados á la industria fabril si el huésped del Ganges se hubiera enseñoreado de estos dos importantes focos del comercio.

Debiendo procederse en la segunda quincena del próximo mes de Octubre

al examen de aspirantes al cargo de procurador, conforme previene el reglamento de 16 de Noviembre de 1871, advertimos á los que tengan deseos de concurrir á aquéllos que deben presentar sus solicitudes extendidas en papel de dos pesetas y dentro el plazo que prescribe el art. 4.º del citado reglamento en la audiencia del territorio de Valencia.

Acompañando al candidato á la Diputación provincial nuestro compañero en la prensa don Andrés Peyrat, ha marchado esta tarde á Alcora el conocido letrado don Manuel Bellido.

Esta tarde eran esperados en Castellón de paso para Orihuela los dos canónigos de la catedral de Tortosa que asisten al acto de la consagración del nuevo obispo de esta diócesis doctor don Pedro Rocamora.

La campana María ha anunciado esta mañana la reunión que debía efectuarse en el ayuntamiento para proceder á la elección de los contribuyentes que han de constituir la junta municipal.

La reunión no se ha celebrado por falta de asistencia.

COMPañIA DEL TRANVIA Á VAPOR

DE

ONDA AL GRAO DE CASTELLON DE LA PLANA

Habiendo terminado la época de baños que fué la que obligó á esta Compañía á cambiar la hora de salida de los trenes números 113 y 114, ha dispuesto que desde el día 24 de los corrientes salgan respectivamente de Onda y Castellón á las 5'5 y 5'50 de la tarde.

Asimismo ha dispuesto que desde dicho día rija en la sección de Castellón al Grao el servicio de trenes siguientes:

Salidas del Grao, á las 5'45, 7'15, 9'15, 11'15 de la mañana; 12, 1'40, 4'15, 5'15, 6'15, 7'15 de la tarde.

Salidas de Castellón, á las 7'45, 9'45, 11'45 de la mañana; 1'15, 2'45, 3'45, 4'45, 6'45, 7'45 de la tarde.

Además los días festivos saldrán trenes del Grao á las 8'15 y 10'15 de la mañana y 2'25 de la tarde y de Castellón á las 8'45 y 10'45 de la mañana y 2 de la tarde.

Los días de mercado en Castellón saldrá un tren del Grao á las 3'15 de la tarde.

El Ingeniero Jefe de Explotación, Luis de Descallar.

MÉDICO

En la redacción de EL LIBERAL se ha recibido el encargo de proporcionar un licenciado en medicina y cirugía para un pueblo de esta provincia con el sueldo anual de 750 pesetas de titular más 1750 de los vecinos pudientes.

El año facultativo empezará el día 29 de Setiembre próximo y entre tanto hasta dicho día el médico que quiera prestar sus servicios se le gratificará con 10 pesetas diarias.

Dirigirse para más informes al director de EL LIBERAL.

VINO DE MESA

FEBRER -- ESTELLER

Botellas de 75 centilitros á 20 y 25 céntimos de peseta con devolución de envase.

Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 céntimos.

Detall, 35 y 40 céntimos de peseta la media.

Cántaros desde 275 pesetas hasta 4 id.

Se sirve á domicilio.

Calle de Talecones, núm. 23, teléfono 81



A. NICOLAU

CHIRUJANO DENTISTA

Ofrece al público su gabinete en la calle de Enmedio, núm. 155, Castellón.

Micardo Blasco Ruiz, corredor de comercio.—Despacho: Enmedio 168, Castellón.

Intervención en las operaciones de descuentos y negociación de giros etc. etc., en el Banco de España.

Colocación de capitales á interés con hipoteca y compra-venta de fincas urbanas y rústicas.

ÚLTIMA HORA

El guardia Torres

Madrid 22, 10'15 m.

Se le ha extraído al guardia Torres el proyectil que tenía incrustado en la pierna, habiendo sufrido una gran mejoría esta víctima del calavera tahir Eusebio del Castillo.

Más desmanes

Participan de Tánger que los insurrectos moros continúan cometiendo grandes desmanes, haciendo preciso un ejemplar escarmiento.

Otro atentado de

los anarquistas

Madrid 22, 10'50 m.

En París un anarquista se ha acercado á un sargento de la Ville infiriéndole tres puñaladas en el pecho.

En el momento de agredirle dijo estas palabras: «Toma; esto de parte de Henry.»

Detenido el anarquista ha declarado que creía que el sargento herido fuera el que detuvo al anarquista Henry, diciendo además, que vengarían á los anarquistas ejecutados recientemente asesinando al presidente de la República Mr. Perier y al presidente del Consejo de ministros Mr. Dupuy.

El hijo de Sagasta

Madrid 22, 11'35 m.

Se han perdido todas las esperanzas de salvar al hijo del señor presidente del Consejo de ministros.

En estos momentos está agonizando.

La casa del enfermo rebosa gente de todos los partidos y ruedan la cama del dolor con marcadas huellas de un profundo disgusto la esposa, los padres, los hermanos y los amigos más íntimos del joven enfermo.

Más de Marruecos

Madrid 22, 12'15 t.

Continúa la prensa ocupándose de las noticias alarmantes que llegan de Marruecos reflejando la intranquilidad general que se nota en las plazas del litoral en que hay colonias europeas desde Mazagán á Zafil y desde Casablanca á Rabat.

El crucero «Reina Regente» se pondrá á las órdenes del representante español en Tánger.

La efervescencia sigue en aumento y todas las potencias envían nuevamente barcos á las aguas marroquíes.

También en el Riff crece la agitación cundiendo entre las kábilas la resistencia al pago de los tributos.

Varias noticias

Madrid 22, 1 t.

Está firmada la propuesta de ascensos para el arma de infantería correspondiente á este mes.

—Ha llegado á Lillo el exministro don Venancio González.

—Ha producido mal efecto el retraimiento de los liberales de Guipúzcoa en las próximas elecciones provinciales.

—Están ya cangeadas las ratificaciones del tratado de extradición entre España y la república de Venezuela refugio este último punto de todos los criminales.

Imp. de EL LIBERAL, Mayor, 114

FARMACIA Y DROGUERÍA

CATALANA

DOCTOR RODA

JAIME BLANCH

PILDORAS FEBRIFUGO-RECONSTITUYENTES

á base de sustancias vegetales, son sin disputa, el antídoto ó contraveneno del miasma productor, palúdico, para la curación radical de las intermitentes rebeldes; como tercianas, cuartanas y cotidianas. Cada caja contiene 50 pildoras, que constituyen un verdadero y precioso específico, que deja libres prontamente á los que padecen de tan temible molestia.

Caja de 50 pildoras 2 pesetas.—Venta al por mayor, Jaime Blanch.

Abierta toda la noche.—Arriba 99 bis.

GRAN CENTRO DE ESPECIALIDADES

Completo surtido en ortopedia de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras.

Cura Lister en toda su extensión.

Productos químicos y farmacéuticos garantidos.

Perfumeria, drogas, pinturas, barnices etc.

ARRIBA 99.—CASTELLÓN

# ALQUILERES Y VENTAS

**SOLARES**  
Se venden al contado y á plaza. Razón, huerto de Brea.

**SE VENDE**  
una galera en buen estado. Se dará muy económica. Razón en la imprenta de este periódico.

**SOLARES**  
Junto á la puerta de Alcora, en la Ronda del Mijares, hay para vender 1.300 metros cuadrados de terreno.

Razón, Ximenez, 6  
**A LOS CONSUMIDORES**  
Gran fábrica de azulejos "La Moderna", de Almela y Benedito. Frente al cuartel de S. Francisco.

**SE VENDE**  
un campo de tierra regadío de doce hanegadas, plantado de naranjos con casita en el centro, término de Almazora, partida dels Catalans.

Darán razón: en Castellón, Antonio Nicolau, Enmedio 155, y en Almazora, don Joaquin Colera

**SE ALQUILA**  
por un precio módico un segundo piso en la calle de Caballeros número 17. Razón plaza de la Constitución 5.

**VENTA**  
de una casa en el Grao de esta ciudad, Paseo de Buenavista, 35. Razón: Enmedio, 134, pral.

**VENTA**  
de una casa de la calle de Enmedio, núm. 142, que consta de planta baja y dos pisos altos. Razón: Caldereros, 7.

**COMPRAS**  
Se compran pieles de cabra ó macho cabrío, sin curtir. Razón: Mayor, 13, bajo

**VENTA**  
Hay para vender á plazos ó al contado por un precio módico una, dos ó tres casas en la calle tercera del Armelar.

Darán razón: calle de Talécones, núm. 70.—Castellón.

**SIEMPRE JOVENES**  
Agua de Citeres para devolver al cabello su color primitivo y natural. De facil empleo y sin manchar la piel ni la ropa. Resultado garantido. Peluquería de Marqués, Enmedio, 17 y 19.

**VENTA**  
de un maset junto á la estación del ferrocarril.

Informará del precio el procurador don Leandro Ureña.

**LA VIRGEN DE LIDON**  
Gran comercio de tejidos de Domingo Peñarocha.—Colón 28.

**A LOS CARPINTEROS**  
Se venden seis bigas de diez metros de longitud, procedentes de una antigua almazara que se ha desmontado en Fanzara.—Razón: don Ricardo Allepúz, Onda.

**SE VENDEN**  
ocho mesas, dos pizarras medianas y otra grande con caballete en buen uso y excelente construcción.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

**COMPRA**  
Se necesita un carrito de cuatro ó seis asientos, con toldo de color, ó toná. Darán razón en la administración de este periódico.

**SOLARES**  
Se venden en el Armelar á catorce reales metro. Razón; plaza del Rey, 8.

**EN VENTA**  
Un carro torno, un id. labranza, una tartana nueva, una báscula, una romana (22 arrobas), unos aparejos nuevos, un id. viejos, una prensa para lagar, una bomba de dos volantes, dos bombas para lagar, una estrujadora, 60 lonas, una cuba de 50 bocoyes, un idem de 30; 19 portadoras, dos tinajas grandes, dos id. pequeñas, un idem alta.

Darán razón, Capuchinas 10, Castellón.

# EMILIO SANTA CRUZ

CORREDOR DE COMERCIO  
DESPACHO: Ximenez, 6, (frente al teatro Principal), Teléfono número 71.

Negociación de cupones y de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

De pignoraciones y créditos sobre títulos de las Deudas del Estado en el Banco de España, así como de descuentos al tipo de interés que dicho establecimiento de crédito señale.

De toda clase de préstamos ó rasmisiones con valores y productos industriales y mercantiles.

Facilita la compra y venta de efectos públicos en las bolsas de Paris, Londres, Madrid, Barcelona y Valencia, y la liberación de los mismos que estén sujetos á garantía.

El almacén de muebles situado en la calle del Pueblo núm. 13 junto á la plaza del Rey, se ha trasladado á la calle de Enmedio núm. 88 frente á la posada del Moro.

Un elegante y variado surtido de camas de todas clases y sistemas; somniers, sillars y demás muebles que componen el mobiliario completo por una casa, siempre existentes en este almacén, á precios sin competencia, evitará á los señores de mejor gusto y demás personas que lo necesiten, molestias, desperfectos, coste de embalgames y portes que ocasiona surtirse fuera de lacapital.

En este establecimiento se reciben encargos para la confección de toda clase de muebles, se renuevan y componen los deteriorados y rotos, se mudan telas de mecedora asientos de regilla y madera y se tapizan toda clase de sillars.

Sin competencia en los precios.

88, ENMEDIO, 88

FRENTE Á LA POSADA DEL MORO

PARA LOS MILITARES Y EMPLEADOS

**CAMA SISTEMA PEÑA CONSOMIERMETALICO**

CHICAGO 1893 MEDALLA DIPLOMA

PRIVILEGIO INVENCION

ASEO-HIGIENE-COMODIDAD VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.

En Castellón.—Colón, 47

Almacén de muebles de Vicente Navarro

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFÉS

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate

AL DÍA

38 medallas de oro y altas recompensas industriales.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20 Madrid.



# LA UNIÓN COMERCIAL

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS REUNIDOS  
Establecida en Londres en 1861

Autorizada en España por R. D. de 10 Octubre 1881

Delegación española.—Barcelona, Plaza, Antonio López, 15.  
Agencia de Valencia y Castellón.—Tapinería, 32, 1.º Valencia.

33 años de existencia.

**Garantías.** Capital social. . . . . Ptas. 62.500.000  
Fondos gales. de reserva. . . . . 68.000.000  
Primas anuales escuden de . . . . . 35.000.000  
**TOTAL 165.500.000 PTAS.**

SINIESTROS PAGADOS EN EL AÑO 1892  
EN INCENDIOS. . . . . PTAS. 18.778.625.—EN MARITIMOS. . . . . PTAS. 3.246.875

## SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Compañía, la de mayores garantías de cuantas operan en esta plaza, contrata seguros y prima fija contra los riesgos de incendios.

La importancia de una seguridad absoluta, nunca será bastante apreciada y la que ofrece esta Compañía en importantes rentas y fondos de reserva, es incuestionable.

Además las pólizas que suscribe la Compañía lo son en cláusula de rescisión anual, lo que da la libertad completa á sus asegurados, de anular el seguro cuando lo tengan por conveniente mediante un simple aviso; evitando así las molestias que se ocasionan á los señores asegurados con las pólizas contratadas por diez años forzoso.

Agente general; Aureliano Monzonis, Tapinería 32, 1.º Valencia.—Teléfono núm. 390.

NOTA.—Se desean Agentes activos y con buenas referencias para trabajar á la comision, en esta plaza y los demás pueblos importantes de la provincia de Castellón.

Dirigirse al Agente general en Valencia

## SEGUROS MARITIMOS

Se aseguran y reaseguran valores y mercancías del riesgo marítimo á premios muy limitados, para todos los puertos del Continente Europeo etc., etc.

Pólizas flotantes para mayor comodidad de los señores comerciantes bajo condiciones muy equitativas.

Tarifas especiales sobre vino, respondiendo de avería particular por accidente de mar, para Cette, Marsella, Norte de Francia, Montevideo, Buenos-Aires, Cuba y Puerto-Rico, etc., etc.

Agente general; Aureliano Monzonis, Tapinería 32, 1.º Valencia.—Teléfono núm. 390.

Dirigirse al Agente general en Valencia

## NO MÁS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Cuantas personas padezcan del aparato de la visión, fíjense bien y NO DESCONFÍAN. Curación rápida y radical de las inflamaciones, granulaciones, úlcera, herpes, manchas, pannus, etcétera, etc.

## MÁS TODAVIA

Con una rapidez no conocida hasta hoy, y sin derramar sangre, con todo el esmero posible, se hacen las operaciones del entropión y ectropión y de la triquiasis (ó sea de las pestañas).

Clinica de todas estas enfermedades á CARGO DEL MÉDICO

D. MANUEL PÉREZ

CASTELLÓN DE LA PLANA

21, San Joaquín, 21

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Primera. A cuantos enfermos se presentan en la primer visita, se les dirá con claridad si pueden ó no curarse.

Segunda. Para los enfermos de fuera de la capital que lo necesiten hay casas de hospedaje.

**ANEMIA** AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK  
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCORBUTA, CORVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc.

**PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN**  
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fósforo de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de este género: 1.º Ser completamente asimilables (aligerables); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos de entropión, ectropión, triquiasis, etc. 3.º No irritar el estómago y el intestino; 4.º Ser el preparado de más fácil asimilación; 5.º Ser el preparado de más económico, pues contiene doble cantidad de fósforo de cal que los que se venden á mayor precio.

**ASMA** CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN  
cura el asma atacando las causas productoras del mal.

**GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN**  
Calman el movimiento de los ataques de asma, por intermisión que sean. EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

**PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN**  
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebeldía y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA.—Don Jaime Blanch, San Juan 14, y farmacias de don Vicente Fabregat y don Miguel Ribes, Castellón.  
Autor: Doctor Klein, Escudellers, 82 bajos, Barcelona.

## 10 MEDALLAS Y 4 DIPLOMAS DE HONOR en exposiciones agrícolas é innumerables CERTIFICADOS DE GARANTÍA

MINERAL DE AZUFRE FENICAFUNGIVORE. Incomparable «anti-cryptogámico» para preservar y curar todas las enfermedades del parasitismo vegetal, como LA BLANQUETA, EL HOLLÍN ó CARBÓN, EL MILDIU y demás análogos en todas las plantas.

Precios al contado		Precios al contado	
	Pesetas.		Pesetas.
Saco de 100 kilos.	26'00	Los 100 kilos . . .	28'50
Id. de 20 id. . . . .	7'50	Los 50 id. . . . .	14'50
Id. de 10 id. . . . .	3'75		

Ambos productos estan usándose con notable éxito en Francia y otras naciones, desde el año 1860. Son los más económicos y poseen notables ventajas sobre otros análogos.

Para pedidos é informes de ambos productos, dirigirse á don J. B. Ballester, calle de Mealla, número 13.—Castellón.

AÑO V OFICINA

# BOL

EL LIBRE  
ES EL PERIÓDICO DE MA  
EN LA PROVINCIA

# DINE

El conocido y acedido comercio de esta plaza don Manuel Soler. Hija en la calle de Caballeros tamos con hipoteca, cc baje el MEDIO POR CUADROS que hacen pagar intrusos,

y tiene para comodidades de variadas

No más enfermedades de los ojos. Véase la cuarta plana.

Los ancianos. cuarta plana.

Agentes bien dos.—Véase en la cuarta plana.

# BAÑO

de la VIRGEN DEL ROSARIO

de DOMINGO GALOPE (El) 8, Plaza de la Consolación

VILLAVIEJA Baños y habitaciones económicas sin compromiso Carruaje en la estación

# EMILIO SANTA CRUZ

CORREDOR DE COMERCIO  
Ximenez 6, frente al teatro Principal, Teléfono número 71.

Negociación de toda clase de valores. Véase la cuarta plana.

# LA ISLA DE VICTORINO VILLAVIEJA

38, COLON, Continuamente se estan preparando para la temporada de verano. Completo surtido en todo para señoras. Trajes para caballero desde 10 pesetas.

Trajes hechos para niños 9, 10, 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas. Americanas para caballeros 10, 12, 15 y 20 pesetas. Especialidad en guantes, calcetines y buelos de Manila.

# SE VENDE

gasógenos, sifones, se compran los inutilizados. Angel Sánchez, hojalatero, calle de Mealla, número 34.